



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Traducción Francés/Español

Código (SIU-Guaraní): 06414_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. N 63 CD 2019

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: CO – CFE

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado AUSSELLO Paula Mariela

Fundamentación:

La asignatura Traducción Francés-Español, para la sección de francés, es un espacio curricular cuatrimestral perteneciente al Ciclo Orientado (CO) y al Ciclo de Formación Específica (CFE) que se dicta en el cuarto año de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesa. Es una materia de naturaleza "optativa" que como tal, se ubica en los últimos semestres de la carrera, más específicamente en el segundo semestre del cuarto año, lo que contribuye a que el alumnado configure su propio trayecto formativo profundizando, actualizando o incorporando el desarrollo de competencias relacionadas con su formación integral (como persona, ciudadano, formación académico-científica y/o profesional).

Esta materia representará para muchos estudiantes el primer contacto con la práctica de la traducción. Los contenidos de este espacio pretenden que el alumnado implemente y haga uso de la reflexión contrastiva, la competencia traductora y el proceso de traducción; desarrolle habilidades y cualidades óptimas, visualice el amplio abanico de posibilidades laborales del profesional, adquiera destreza para interpretar de manera pertinente un texto escrito leído en su lengua original, aplique oportunamente las tácticas y técnicas aprendidas, tome conciencia de la relevancia de una correcta preparación cultural, documental y de la importancia de un español correcto desde el punto de vista gramatical, ortográfico y expresivo, sea capaz de sortear cualquier dificultad de traducción que se presente para finalmente lograr una restitución satisfactoria en la lengua de llegada.

Aportes al perfil de egreso:

A través de los contenidos y actividades seleccionados en el presente programa, se contribuirá a la formación integral del profesional universitario quien deberá desarrollar y poner en práctica las aptitudes que se detallan a continuación.

Competencias generales:

1. Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos desde una perspectiva ética de su deber y hacer social.
2. Desarrollar actitudes y valores para la formación de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y solidaria.

Competencias disciplinares:

1. Desenvolverse en francés con un nivel de uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión.
2. Asumir una actitud, reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con las lenguas extranjeras.
3. Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase o realizar una traducción de manera eficaz.

Competencias profesionales:

En el ámbito docente como guía de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1. Reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la enseñanza del francés.
2. Diseñar propuestas curriculares y académicas adaptadas a las características, necesidades e intereses del medio y de los aprendientes en cada situación de enseñanza-aprendizaje.
3. Utilizar y adaptar con pertinencia y eficacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para los distintos fines educativos, en particular los vinculados con las lenguas extranjeras.
4. Motivar en sus aprendientes el desarrollo de la autonomía y la confianza en sí mismos.
5. Desempeñarse con autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo y aprendizaje compartido y colaborativo.
6. Aplicar los conceptos y principios teórico-prácticos que estructuran la educación inclusiva y la interculturalidad a nivel nacional e internacional.
7. Promover enfoques cooperativos de aprendizaje.
8. Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las instituciones para su aprovechamiento en la enseñanza y práctica de la traducción.

En la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica.

1. Desempeñarse con autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo.
2. Crear y participar en comunidades académico-científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre.
3. Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.
4. Concebir la propia formación como un proceso permanente de capacitación mediante el acceso a bibliografía disciplinar y didáctica actualizada y la participación en formaciones de actualización y eventos científicos y académicos.

En la docencia como trabajo profesional institucionalizado.

1. Gestionar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos

regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.

2. Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.

En el ámbito de la gestión.

1. Intervenir en las dinámicas de las instituciones educativas teniendo en cuenta los lineamientos de políticas educativas nacionales, regionales e internacionales y contextos en que ellas operan.
2. Identificar el componente supranacional en la formación disciplinar y docente.
3. Utilizar las TIC como herramienta para mejorar la gestión, la comunicación y el Intercambio de Información y conocimiento en el ámbito educativo.

En el ámbito de la extensión.

1. Planificar, coordinar y evaluar programas de formación permanente y eventos científico-académicos con el fin de propiciar procesos de actualización y adaptación de enseñanza del francés a los intereses y necesidades del medio.

En el ámbito de la investigación.

1. Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras.
2. Desarrollar tareas de investigación a partir de necesidades emergentes del desarrollo de la educación superior, de las nuevas regulaciones nacionales y de las dinámicas de internacionalización.

En el ámbito de la mediación interlingüística.

1. Intervenir en situaciones profesionales en las que se requiera de una mediación interlingüística (traducción-interpretación) de calidad.
2. Redactar, interpretar y recrear textos orales y escritos en español y/o francés, partiendo de los principios de la lingüística contrastiva en sus distintos aspectos.
3. Seleccionar y aplicar los métodos, técnicas e instrumentos apropiados para la traducción e interpretación de textos.
4. Manejar con solvencia y creatividad herramientas y productos lingüístico-informáticos.

Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:

1. Asumir una actitud comprometida con políticas lingüísticas que promuevan el plurilingüismo como base de una formación adaptada a una cultura global de intercambios, de internacionalización del currículum y de enriquecimiento personal y profesional.
2. Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia Intercultural.
3. Reconocer a la lengua como realidad, derecho y recurso.
4. Asumir y potenciar el aprendizaje auténtico-situado a través del vínculo con la comunidad
5. Promover el reconocimiento del derecho a una formación integral que incluya necesariamente a las lenguas-culturas como recurso esencial para formar ciudadanos capaces de insertarse positivamente en su medio social y en las cambiantes dinámicas globales.

Expectativas de logro:

- Adquirir y perfeccionar estrategias que permitan producir traducciones correctas, fieles, naturales y de buen estilo de textos de distinto tipo en español y francés.
- Utilizar herramientas lingüísticas e informáticas en la solución de problemas concretos de documentación,

traducción y terminología.

- Identificar los problemas básicos de la traducción y resolverlos en forma adecuada.
- Editar y revisar traducciones y justificar decisiones de traducción.

Contenidos:

MÍNIMOS:

- La traducción de distintos tipos de textos: literarios, científicos, técnicos, jurídicos, comerciales, académicos, periodísticos y del área turístico-gastronómica.
- El uso de herramientas lingüísticas e informáticas en el proceso de la traducción.
- La traducción de expresiones idiomáticas y coloquiales que presentan dificultad en el acto mediador: ambigüedades, frases humorísticas, referencias culturales, “faux amis”.
- La edición y revisión de traducciones.
- La fundamentación de decisiones de traducción.

POR UNIDADES:

UNITÉ I Les différences entre le français et l’espagnol

Éviter les interférences pour traduire. Les faux amis. Différences textuelles. Les connecteurs. Différences morphosyntaxiques. Différences lexicales. Conventions orthographiques et typographiques. Lecture U. Eco proposée.

UNITÉ II Outils linguistiques et informatiques de traduction

Sources de documentation. Internet et le traducteur. Mise en valeur des ressources. L’importance des textes parallèles. La traduction automatique et la traduction assistée par ordinateur (système Memo Q) Lecture U. Eco proposée.

UNITÉ III Problèmes et techniques de la traduction

Étapes pour l’élaboration d’une traduction. Les techniques de restitution : procédés de traduction directe et procédés de traduction oblique. Résolution de problèmes et d’erreurs de traduction. Lecture U. Eco proposée.

UNITÉ IV Traduction littéraire, journalistique et académique

Traduction spécialisée. Fiche de pratique de la traduction. Caractéristiques des textes de référence. Versions et thèmes. Révision et correction des traductions. Justification des décisions et techniques appliquées. Lecture U. Eco proposée.

UNITÉ V Traduction technique, scientifique et gastronomique

Traduction spécialisée. Caractéristiques des textes de référence. Versions et thèmes. Révision et correction des traductions. Justification des décisions et techniques appliquées. Lecture U. Eco proposée

UNITÉ VI Traduction juridique, touristique et commerciale

Traduction spécialisée. Caractéristiques des textes de référence. Versions et thèmes. Révision et correction des traductions. Justification des décisions et techniques appliquées. Lecture U. Eco proposée.

Propuesta metodológica:

La propuesta de enseñanza de este curso fue pensada y diseñada para un público estudiantil con competencias lingüísticas B1/B2, nivel con el cual y a partir del cual se trabajará con vistas al alcance de nuevas performances lingüísticas tanto en francés como en español. Esta asignatura se dictará bajo la modalidad de “taller”, lo que

permitirá su introducción en el campo del ejercicio de la traducción de manera práctica y eficaz, la visualización del vasto horizonte profesional de posibilidades laborales además de otorgarle las herramientas necesarias para hacer las primeras incursiones en el mundo de la traducción. A este respecto el objetivo principal de la etapa inicial es que el conjunto de estudiantes se encuentre a gusto con el espacio curricular, logre disfrutar de las lecturas propuestas y la actividad traductora, al tiempo que acrecienta natural y lógicamente su caudal de conocimientos y aptitudes. Dichas clases, impartidas en formato taller, los intercambios, evaluaciones, devoluciones y la totalidad de la experiencia pedagógica virtual y/o presencial a través de la progresión didáctica de los contenidos, tienen por objetivo ulterior la formación académica cabal del futuro sujeto profesional, responsable, autogestor, emprendedor, honesto y de actitud altruista, cualidades éstas que serán pregonadas durante el dictado de la materia.

La cátedra proveerá el corpus de estudio, los textos para leer y traducir, el material audiovisual para analizar y la bibliografía necesaria, amén de guiar la presentación de los temas y elaborar los ejercicios de práctica. Los encuentros semanales con el alumnado serán participativos e interactivos.

Las clases de esta asignatura podrán comprender entre otros:

- La lectura y síntesis de textos, en ambas lenguas de trabajo
- Ejercicios de reflexión, restitución, corrección y reformulación
- Ejercicios de traducción a primera vista de temas conocidos o no
- El análisis de material audiovisual

La cátedra recurrirá al uso de las plataformas y entornos virtuales que se describen a continuación con sus posibles fines:

Plataforma de aula virtual Moodle para:

- Programa y cronograma estimativo
- Bibliografía obligatoria digitalizada
- Enlaces de teoría pertinente
- Actividades, ejercicios y tareas
- Evaluaciones, TP y exámenes parciales

Aplicación de mensajería WhatsApp para:

- Seguimiento personalizado del alumnado
- Diálogo grupal o individual
- Consultas y preguntas del alumnado
- Comunicaciones relativas a la cátedra
- Información importante de la Facultad

Aplicación de correo electrónico para:

- Devolución detallada de ejercicios y evaluaciones
- Respuesta personalizada a consultas
- Comunicaciones pertinentes extensas
- Vía de contacto oficial en exámenes finales

Aplicación de Youtube para:

- Observar vídeos de temas teóricos
- Responder cuestionarios pertinentes
- Ejercicios de síntesis narrativa
- Versión y traducción al francés

Aplicación de Google Drive para:

- Subir y compartir material teórico

Formularios de Google para:

- Cuestionarios y trabajos prácticos

Propuesta de evaluación:

Para evaluar a los estudiantes se tendrá en cuenta durante el cursado cuatrimestral

- La claridad y precisión en la exposición de conceptos y terminología
- La dicción y el grado de corrección en las lenguas de trabajo
- La habilidad para desarrollar competencias traductoras
- La capacidad para detectar problemas de traducción
- El talento para resolverlos mediante estrategias aprendidas
- La capacidad de comprender y responder a un encargo de traducción
- La aptitud para manejar herramientas de ayuda a la traducción

Las instancias evaluativas serán formativas y personalizadas. El alumnado será evaluado de manera individual. Deberá realizar 2 (dos) trabajos teórico-prácticos escritos, los cuales tendrán su instancia de recuperación y rendir 1 (un) examen parcial escrito, con derecho a 1 (un) examen recuperatorio.

Estudiantes promocionales

La promoción sin examen final será otorgada a quienes hayan cumplido con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado 2 (dos) trabajos teórico-prácticos escritos.
- Haber aprobado 1 (un) examen parcial integrador escrito con una calificación igual o superior a 60 %.

Se podrá recuperar el examen parcial por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general.

La calificación obtenida en la instancia recuperatoria sustituirá a la del examen parcial.

La ausencia de alguna de las condiciones mencionadas hará perder el beneficio de la promoción sin examen.

Se hará un promedio general entre las notas del examen parcial y las de los trabajos teórico-prácticos.

La nota final será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS.

Estudiantes regulares

La regularidad en la materia dependerá de los siguientes requisitos:

- Haber aprobado 2 (dos) trabajos teórico-prácticos escritos.
- Haber aprobado 1 (un) examen parcial integrador escrito.

Se podrá recuperar el examen parcial por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general.

La calificación obtenida en la instancia recuperatoria sustituirá a la del examen parcial.

La acreditación del espacio curricular se efectuará mediante examen final escrito.

La nota final será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS.

Estudiantes libres

Para rendir la asignatura en calidad de libre, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Preparar un tema del programa, previamente convenido con la cátedra, para su presentación oral en caso de aprobar el examen final escrito y oral.
- Aprobar 1 (un) examen final escrito y oral. El examen escrito es de carácter eliminatorio y responderá al programa vigente en su totalidad. Respecto de la evaluación oral, ésta se tomará una vez realizado y aprobado el escrito.

La nota final del examen se obtendrá del promedio entre el escrito y el oral. La misma será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS.

Bibliografía:

OBLIGATORIA:

- BELLOS, D. (2018), *La traduction dans tous ses états* (Loayza D., Trad.). Flammarion. (Obra original publicada en 2011).
- BESNARD-JAVAUDIN, E. (2013), *Pratique thématique de la traduction en espagnol*. Paris, Ellipses.
- Carmen-Ecaterina A?tirbei, « *Particularités de la traduction du texte de presse : le problème du titre journalistique* », Traduire [En ligne], 225 | 2011, mis en ligne le 10 février 2014, consulté le 22 juillet 2021. URL : <http://journals.openedition.org/traduire/85> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/traduire.85>
- CALVENTE, María I. y TUMBA, C. (2015), *100% Thème espagnol*. Paris. Ellipses.
- CALVENTE, María I. y TUMBA, C. (2016), *100% Version espagnol*. Paris. Ellipses.
- Dub?da, T. (2018), *La traduction vers une langue étrangère : compétences, attitudes, contexte social*. Meta, 63 (2), 492–509. <https://doi.org/10.7202/1055149ar>
- ECO, U. (2006), *Dire presque la même chose* (Bouzaher, M., Trad.). Milán, Grasset. (Obra original publicada en 2003).
- GARCÍA YEBRA, V. (1997), *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid, Gredos.
- Hurtado Albir, A. (1996), *La traduction : classification et éléments d'analyse*. Meta, 41 (3), 366–377. <https://doi.org/10.7202/001867ar>
- HURTADO ALBIR, A. (2015), *Aprender a traducir del francés al español. Competencias y tareas para la iniciación a la traducción*. Madrid, Universitat Jaume I/Edelsa.
- Marquant, H. (2005), *Formation à la traduction technique*. Meta, 50(1), 129–136. <https://doi.org/10.7202/010663ar>
- ONU Servicio de traducción al español (2012), *Manual del traductor*. Nueva York.
- TRICÁS PRECKLER, M. (1995), *Manual de traducción francés-castellano*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- OSEKI-DÉPRÉ, I. (2014), *Théories et pratiques de la traduction littéraire*. Paris, Armand Colin.

COMPLEMENTARIA:

- ALLOA, H. & MIRANDA DE TORRES, S. (2005), *Hacia una lingüística contrastiva francés/español*, (2da ed.). Córdoba, Argentina, Comunicarte.
- ALLOA, H. et MIRANDA DE TORRES, S. (1988), *Grammaire de Traduction français/espagnol*. Córdoba, Argentina, Print Artes Gráficas.
- CHAPRON, J. et GERBOIN, P. (1997), *Dictionnaire de l'espagnol économique, commercial et financier espagnol/français-français/espagnol*. Pocket.
- CHARTIER, D. (2012), *TRADUCTION histoire, théories et pratiques*. Toulouse, Presses Universitaires du Mirail.
- DELATOUR, Y., YENNEPIN, D., LÉON-DUFOUR, M. et TEYSSIER, B. (2004), *Nouvelle Grammaire du français Cour de Civilisation Française de la Sorbonne*. Paris, Hachette FLE.
- GREVISSE, M. (1988), *Le bon usage grammaire française*. Paris Gembloux, Éditions Duculot.
- MERLIN WALCH, O. (1998), *Dictionnaire Juridique Français/Espagnol*. Paris, L.G.D.J.
- MINK, H (2000), *Dictionnaire technique français/espagnol-espagnol/français*. Barcelona, Editorial Herder.
- MOËT&CHANDON et HACHETTE PRATIQUE (1996), *Dictionnaire Moët – Hachette du vin International*. Evreux, Hachette.
- *Ortografía de la Lengua Española reglas y ejercicios* (1999). México, Larousse.
- ROCHEL, G. y POZAS ORTEGA, María N. (2001), *Dificultades gramaticales de la traducción al francés*. Barcelona, Editorial Ariel.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=993#section-0>